

Donon en Jenero publico

Arequipa Abril 25. D 826.

A los Señores Administradores en Lima

S. Adu.

Al S. Coronel D. Jose Gregorio Escovedo, se han entregado por este fuero setecientos p. en cuenta de sus sueldos y alcances, consiguiente a Orden de esta Prefectura. Incluimos a VV. Certificacion en las Partidas que ha firmado en el Annual, a fin en que se sirvan descontarselos oportunam.

Dios gñe a VV.

Bernando Pacheco & Mariano Fab. Sacerd.



O. 2. 147-2

5955

MH- 06147

CAJ. 54

DOC. 356

FOL. 2

PERU INDEPENDIENTE.

SELLO CUARTO, UN CUARTILLO, PARA LOS AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO, Y VEINTE Y SEIS.

Los Administradores del Tesoro público del Departamento de Arequipa, Comandante Don Fernando Pacheco, y Tesorero Don Mariano Gabriel Paredes.

Certificamos: Que el 30.º y 1.º del Sibno Normal corriente se hallan las Partidas que siguen.

Sueldo Militar.
Al. Cor. Don
Jose Gregorio
Escobedo.

Febrero 24 de 1826.

Son Data = Treinta y cinco pesos entregados al Señor Coronel de los Ejercitos del Perú Don Jose Gregorio Escobedo, a buena cuenta de los alcances de sueldos que tiene de engados hasta fin del Año anterior, a causa de no haber podido pagarlos sus respectivos aparcos decretados por Suprema Orden de Su Em.ª el Libertador, por la falta de los Cesos puntuales.

Se le hace este pago en virtud de Decreto de esta Prefectura del día de hoy a consecuencia de solicitud del interesado que va al p.º, y de que se pararía el orden pendiente aviso al Tesoro General de Lima a cuyo

Capital marcha = Pacheco = Paredes = Jose Gregorio Escobedo 500.

Sueldo Militar.
Al. Cor. Don
Jose Gregorio
Escobedo.

Abril 18 de 1826

Son Data = Doscientos pesos pagados al Señor Coronel del Ejercito del Perú Don Jose Gregorio Escobedo, en cuenta de sus alcances de los sueldos de engados desde principios del año proximo pasado hasta esta fecha. Se le hace este pago en virtud de Decreto de esta Prefectura de quince del

Actual, con el objeto de que emprenda su marcha a la Capital de Lima, para lo cual se le entregaron en veinte y cuatro de Febrero anterior



O.L. 447-2